



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046385/2011 por el cual se solicita la adquisición de Estación Total NIKON, para ser utilizada en el Proyecto de Supervisión de la Obra de Ruta Nacional N° 150 en la Provincia de San Juan para la Dirección de Vialidad; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado a fs. 17 por el Responsable del Centro de Vinculación de Ensayos No Destructivos y de Evaluación de Obras de Infraestructura Civil;

Lo informado a fs. 17 vta. en cuanto a que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar el presente gasto;

Con el Visto Bueno y lo informado a fs. 17 vta. por el Prosecretario Administrativo en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto VI "Tramite simplificado" de la Ordenanza 08/HCS/2012;

Los presupuestos presentados por las firmas: MERTIND ARGENTINA S.A., GEOSISTEMAS S.R.L. y RUNCO S.A, el proveedor que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes es RUNCO S.A.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la adquisición de una Estación Total NIKON modelo NIVO 5. C – de origen Japonés con Sistema Operativo Windows CE6, por un monto de pesos del equivalente en DOLARES NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES C/05/100 (US\$ 9.293,05), IVA incluido.-

Art. 2°).- La presente compra será afrontada con los Fondos de Proyecto de Supervisión de la Obra de Ruta Nacional N° 150 en la Provincia de San Juan para la Dirección de Vialidad y del Centro de Vinculación de Ensayos No destructivos y de Evaluación de Obras de Infraestructura Civil.



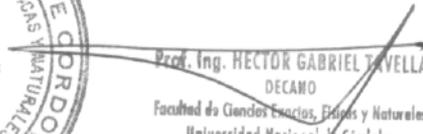


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de Ensayos No Destructivos y de Evaluación de Obras de Infraestructura Civil y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001537 - T - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.F.N.	AB/REVISADO
	
	AREA OPERATIVA